



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 07 del mes de junio de 2016, a horas 10:45, reunidos en el Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado Este N° 2465 – San Borja, Lima, Perú; el Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje I – 2016, integrado por Alejandro Giuseppe Pietro Rossi Velasco, Enrique Antonio Silva Orrego y Federico Mejía Guinand, luego de cumplir con la evaluación de los proyectos considerados aptos para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N° 001-2016-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado designado por Resolución Directoral N° 184-2015-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 26 de mayo de 2016, y conforme a lo establecido en las Bases del 'Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje I – 2016' organizado por el Ministerio de Cultura, y habiendo revisado en su integridad los proyectos de distribución cinematográfica, de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación expuestos en las Bases del concurso, señalamos lo siguiente:

'La última tarde'

Se muestra como una película sólida con un potencial comercial interesante, cuyo plan de distribución se ajusta muy bien a su propuesta.

'Rosa Chumbe'

Es una realización con mucha fuerza dramática en la que destaca la aparición de una nueva voz en la cinematografía peruana. El jurado apuesta por el apoyo a la distribución comercial de esta película.

'Solos'

Más allá del buen nivel de su lenguaje cinematográfico, consideramos valiosa su propuesta de distribución alternativa.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

'La hora azul'

El estar basada en una destacada novela peruana que desarrolla un tema sensible de la realidad nacional y tener un reparto reconocido, le permite optar por una distribución comercial en el país.

Por lo anteriormente expuesto, declaramos como ganadores a los siguientes proyectos:

Empresa cinematográfica	Obra vinculada al proyecto cinematográfico	Responsable del proyecto	Monto
Factoría Sur Producciones S.R.L.	La última tarde	Joel Calero Gamarra	S/. 140,000.00
Cinecorp S.A.C.	Rosa Chumbe	Daniel Rodríguez Risco	S/. 140,000.00
El Árbol Azul S.C.R.L.	Solos	Joanna Lombardi Pollarolo	S/. 70,000.00
Laberinto Cine E.I.R.L.	La hora azul	Evelyne Pegot-Ogier Pelagatti	S/. 70,000.00

Siendo las 11:30 horas, el Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

Alejandro Giuseppe Pietro Rossi Velasco
DNI N° 07235907

Federico Mejía Guinand
Pasaporte: PE088431

Enrique Antonio Silva Orrégo
DNI N° 07720363
PRESIDENTE